



LA ECONOMÍA GUAJIRA, ENTRE SALTOS EN SU DESARROLLO

Analizando por épocas lo que ha sido la economía de La Guajira, nos encontramos, en un análisis retrospectivo y prospectivo, que sus índices de crecimiento han tenido unas variables de suma cero, que siempre han marcado un derrotero en su prosperidad y en su pobreza, lo que indica que nuestra economía ha sido siempre muy volátil. Los mayores momentos de auge no los hemos sabido aprovechar al máximo, debido, en parte, a una falta de planificación o a una cimentación bien profunda de los programas que deberían haber abanderado las épocas de las vacas gordas, para tener las reservas suficientes en las épocas de vacas flacas. Los Planes de Desarrollo han sido muy efímeros y varios no han contado con un plan de acción en un tiempo determinado, sobre todo con los antecedentes del boom de las regalías que ha recibido el Departamento desde el año 1975.

Así, encontramos varios lustros de prosperidad, donde la economía fue floreciente en la Península; desde los años 50 a los 80, el mayor flore-

cimiento lo tuvo en el sector agropecuario, este se volvió volátil, ya que no se establecieron cadenas productivas y mucho menos tecnologías de punta para mantener esa variable que estuvo en el pico más alto, donde contribuyó en un 70% con el PIB departamental. El auge del comercio, especialmente el fronterizo, también logró su pico más alto en la economía guajira y fue así que desde la década de los finales del 50, 60, 70, 80 y parte de los 90, se convirtió Maicao en la espina dorsal de nuestra economía; de ahí que estas dos variables fueron predominantes para el crecimiento económico de La Guajira. Luego, con la reglamentación del comercio de Maicao, Uribía y Manaure, se creó el FONDEG que gracias a este, los recursos que entraban, estuvieron por encima de lo planeado y con ello, estos tres municipios, no solo apalancaron programas específicos y de desarrollo sostenible en sus áreas de influencia, sino, fuera de ellos. Por ejemplo, con recursos del FONDEG se reconstruyó la alcaldía de Villanueva, que había sido volada casi en su totalidad por los terroristas de las FARC.

Luego entró el boom de la explotación del carbón y del gas, que convirtió a La Guajira en uno de los departamentos más prósperos, no solo a nivel regional, sino nacional, que en el periodo desde el año 1998 al año 2012 recibió más de 5 billones de pesos, pero como lo indicaba al inicio de esta columna, por la mala planificación, la atomización de sus regalías por estos dos conceptos, la mala ejecución y la corrupción campante, tiró por la borda toda una época de prosperidad y como el mismo gas, se volvió volátil y de paso, el gobierno nacional nos asestó el mayor zarpazo a las regalías y nos convertimos, otra vez, en la cenicienta pobre de la economía nacional. ¡Qué horror!

Y como lo he expresado, la economía de La Guajira colapsó y como un cáncer, hizo metástasis y nos tocó entrar a la ley 550 o ley de quiebras, debido a la crisis fiscal que ha estado viviendo el Departamento y la cura a corto plazo se encuentra difícil de diagnosticar por lo que hoy nos encontramos en cuidados intensivos y entramos en plena época de las vacas flacas.

Hay que abonarle al exgobernador, Nemesio Roys Garzón, su decisión, y a la asamblea departamental su apoyo para que La Guajira entrara a la ley 550 o ley de insolvencia económica para que La Guajira tuviera un respiro fiscal en esta nueva era.

El actual gobernador, Jairo Aguilar Deluque, es un destacado profesional pragmático y de resultados, como si viniera de la escuela gringa, asume los retos de las dificultades que se presentan en el Departamento, y de una, busca darles soluciones a estos impases, que son bastantes, lo que ha venido generando confianza y credibilidad ante los guajiros; ha venido fortaleciendo alianzas estratégicas con inversionistas privados para impulsar diferentes áreas de la economía y fortalecer sus áreas de desarrollo. Tenemos la certeza que su Plan de Desarrollo estará a la altura de las dificultades financieras, para establecer una hoja de ruta en bien de La Guajira.



HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan_baquero_bracho](#)